



**A
U
D
I
T
O
R
I
A

J
U
D
I
C
I
A
L**

**Informe sobre el resultado del primer seguimiento
de la recomendación de Auditoría dirigida
a la Oficina de Planes y Operaciones
OIJ**

**Sección Auditoría de Seguimiento y
Gestión Administrativa**

Junio, 2019



Nº 616-148-SEGA-2019

04 de junio de 2019

Licenciado
Randall Zúñiga López
Oficina de Planes y Operaciones
Organismo de Investigación Judicial

Estimado señor:

La Ley General de Control Interno en su artículo 12, inciso c) establece que a la Administración Activa le corresponderá cumplir con las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas en los informes de la Auditoría. Asimismo, el numeral 2.11 de las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el sector público, emitido por la Contraloría General de la República, requiere que nuestro despacho aplique un proceso de seguimiento de las recomendaciones, observaciones y demás resultados derivados de los servicios de auditoría, para asegurarse que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos.

En virtud de lo anterior, a continuación se informa sobre los resultados obtenidos del seguimiento efectuado por el Lic. Jeremy Eduarte Alemán, servidor de esta Auditoría, en coordinación con la Jefatura de esta Sección, a cargo del máster Carlos Luis García Aparicio, con respecto a la recomendación N° 4.3 emitida en el informe N° 1447-64-SAEE-2018 del 30 de noviembre del 2018, referente a la *“Estudio Operativo en la Sección de Transportes Administrativos del Departamento de Servicios Generales”*.

Para efectos de este informe, el despacho evaluado remitió la información el 22 de mayo de 2019, la cual fue analizada y revisada por la Auditoría Judicial el 30 y 31 de mayo de ese año.

El seguimiento practicado reveló que la recomendación en Seguimiento se encuentra Aplicada adecuadamente por el Auditado.

En el anexo de este informe, se detalla la recomendación con su respectivo estado.

La implementación de la recomendación bajo seguimiento fortalece el sistema de control interno, el cual, según el artículo 10 de la Ley General de Control Interno, es responsabilidad del Jerarca y de cada titular subordinado en su ámbito de acción; por lo que se motiva a continuar con el desarrollo de las acciones que le permitirán mantener controles que respondan apropiadamente a los riesgos asociados con las actividades de su competencia.



Finalmente, en caso de que este documento deba ser facilitado a partes externas del Poder Judicial, deberá preverse lo establecido en la Ley N° 8968 *“Protección de la Persona Frente al tratamiento de sus datos personales”*.

Atentamente,

Roy Díaz Chavarría
Subauditor Judicial

jea

📁 Consejo Superior
Dirección General del Organismo de Investigación Judicial
Sección de Auditoría de Estudios Especiales (Proyecto SAAE-09-2018)
Archivo (Proyecto SEGA-18-2019)



ANEXO
Detalle del estado de las recomendaciones objeto de seguimiento

N° INFORME	RECOMENDACIÓN BAJO SEGUIMIENTO	ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL RESPONSABLE	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1447- 64-SAEE-2018	<p>4.3 Analizar la incorporación al Sistema de Control Vehicular (SICOVE), de los requerimientos facilitados por la Sección de Transportes Administrativos del Departamento de Servicios Generales.</p> <p>Plazo de implementación: 1 mes</p>	<p>Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, se recibió por parte de la Profesional en Informática de la Unidad de Tecnología de Información del OIJ, respuesta relacionada con la recomendación en estudio.</p> <p>Al respecto, adjuntó el oficio N° 002-OPO/UTI-2019, del 7 de enero de 2019 de la Unidad de Tecnología de Información, describiendo las actividades realizadas para el cumplimiento de la recomendación referida.</p> <p>Dentro de los aspectos detalló lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">El 24 de septiembre de 2018, se efectuó con la Sección de Transportes Administrativos, reunión para conocer las funcionalidades que faltan por desarrollar en el Sistema de Control de Vehicular (SICOVE) versus las que contempla el Sistema Control de Vehículos (SCV).Posteriormente el jueves 27 de septiembre de 2018, se realizó otra reunión incorporando en esa oportunidad, a la Dirección de Tecnología de Información	Aplicada



N° INFORME	RECOMENDACIÓN BAJO SEGUIMIENTO	ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL RESPONSABLE	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN																												
		<p>(DTI), en la que se analizó las necesidades del reemplazo que tiene el SCV y su incorporación en el SICOVE; dado que es un sistema institucional quién debe contemplar funcionalidades y lineamientos establecidos con la DTI.</p> <p>3. La Sección de Transportes, elaboró el documento de “MAPDTI-011 Solicitud de Cambio”, el 16 de octubre de 2018, con la justificación debida y los requerimientos que faltan para el desarrollo en la aplicación de SICOVE y así reemplazar el sistema SCV.</p> <p>4. Sobre el particular, la UTI analizó lo pertinente e incorporó el Cronograma de Actividades que define la primera etapa del desarrollo del Sistema. Tal y como se visualiza en el siguiente columnar:</p> <table border="1" data-bbox="989 971 1572 1219"> <tbody> <tr> <td>▲ SICOVE (fase 2)</td> <td>417,38 días</td> <td>lun 7/1/19</td> <td>mar 27/10/20</td> </tr> <tr> <td>▲ Etapa 1</td> <td>79,71 días</td> <td>lun 7/1/19</td> <td>vie 10/5/19</td> </tr> <tr> <td>▶ Requerimiento 4: Pantalla pos-solicitud de vehiculo - Reemplazo SCV - PC</td> <td>48,84 días</td> <td>lun 7/1/19</td> <td>jue 21/3/19</td> </tr> <tr> <td>▶ Requerimiento 5: Creación del reporte de rol de conductores de unidad - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC</td> <td>7,71 días</td> <td>jue 21/3/19</td> <td>mar 2/4/19</td> </tr> <tr> <td>▶ Requerimiento 6: Creación del reporte "Informe de solicitudes" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC</td> <td>7,71 días</td> <td>mar 2/4/19</td> <td>mar 16/4/19</td> </tr> <tr> <td>▶ Requerimiento 7: Creación del reporte "Trimestral de servicios brindados" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC</td> <td>7,41 días</td> <td>mar 16/4/19</td> <td>vie 26/4/19</td> </tr> <tr> <td>▶ Requerimiento 8: Creación del reporte personalizado "Resumen de mantenimiento y reparaciones" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC</td> <td>8,04 días</td> <td>vie 26/4/19</td> <td>vie 10/5/19</td> </tr> </tbody> </table> <p>5. Por su parte, el Consejo Superior en la sesión extraordinaria N° 110-18 celebrada el 19 de diciembre de 2018, acordó aprobar el permiso con goce salarial para SICOVE,</p>	▲ SICOVE (fase 2)	417,38 días	lun 7/1/19	mar 27/10/20	▲ Etapa 1	79,71 días	lun 7/1/19	vie 10/5/19	▶ Requerimiento 4: Pantalla pos-solicitud de vehiculo - Reemplazo SCV - PC	48,84 días	lun 7/1/19	jue 21/3/19	▶ Requerimiento 5: Creación del reporte de rol de conductores de unidad - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	7,71 días	jue 21/3/19	mar 2/4/19	▶ Requerimiento 6: Creación del reporte "Informe de solicitudes" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	7,71 días	mar 2/4/19	mar 16/4/19	▶ Requerimiento 7: Creación del reporte "Trimestral de servicios brindados" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	7,41 días	mar 16/4/19	vie 26/4/19	▶ Requerimiento 8: Creación del reporte personalizado "Resumen de mantenimiento y reparaciones" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	8,04 días	vie 26/4/19	vie 10/5/19	
▲ SICOVE (fase 2)	417,38 días	lun 7/1/19	mar 27/10/20																												
▲ Etapa 1	79,71 días	lun 7/1/19	vie 10/5/19																												
▶ Requerimiento 4: Pantalla pos-solicitud de vehiculo - Reemplazo SCV - PC	48,84 días	lun 7/1/19	jue 21/3/19																												
▶ Requerimiento 5: Creación del reporte de rol de conductores de unidad - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	7,71 días	jue 21/3/19	mar 2/4/19																												
▶ Requerimiento 6: Creación del reporte "Informe de solicitudes" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	7,71 días	mar 2/4/19	mar 16/4/19																												
▶ Requerimiento 7: Creación del reporte "Trimestral de servicios brindados" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	7,41 días	mar 16/4/19	vie 26/4/19																												
▶ Requerimiento 8: Creación del reporte personalizado "Resumen de mantenimiento y reparaciones" - Reemplazo SCV - Exportación a Excel PDF - RC	8,04 días	vie 26/4/19	vie 10/5/19																												



N° INFORME	RECOMENDACIÓN BAJO SEGUIMIENTO	ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL RESPONSABLE	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
		<p>del 7 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.</p> <p>El que se amplió en la sesión N° 28-19 del 28 de marzo de 2019, artículo VI hasta el 30 de junio de 2019.</p> <p>Desde enero 2019, la Unidad Tecnológica Informática de la Oficina de Planes y Operaciones, incorporó las necesidades pertinentes para el desarrollo e implementación del SICOVE en la Sección de Transportes Administrativos el cual está en desarrollo y se finalizará aproximadamente en 60 días.</p> <p>En virtud de lo anterior, la presente recomendación se encontró Aplicada adecuadamente por el Auditado.</p>	